

El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta céntos. al trimestre y cinco al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción

DIRECTOR PROPIETARIO

D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.

IMPRESOS DE QUINTAS

En la imprenta de este periódico encontrarán los Ayuntamientos todos los necesarios con arreglo á la vigente ley y reglamento.

Carta de Madrid.

Madrid 19 de Enero de 1897.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Todo está encajado por ahora en el orden interior; llegan noticias de Nueva York, comunicadas desde Cayo Hueso, sobre supuestas derrotas de los españoles y relacionadas con las declaraciones del futuro Secretario del Gobierno de los Estados Unidos, Mister Sherman. No ha dejado de llamar la atención el contenido de un cablegrama, fechado ayer en la Habana, conteniendo la grave noticia de que á las puertas mismas de la Habana una partida de *plateados* (ladrones) haya asaltado un tren y matado á un oficial de nuestro ejército. Así mismo á muchos conservadores de abolengo se les oye hablar de crisis, indicando que ésta se producirá, allá, para cuando vuelvan las Cámaras á reanudar sus tareas parlamentarias. Pero hasta tanto que llegue aquella fecha, pueden suceder tantas cosas que es difícil prever lo que ocurrirá. De Filipinas apenas se sabe otra cosa que las noticias que encierra el telegrama oficial, y como complemento de la información del día, descuello el acuerdo de la llamada Junta de letrados que viene asesorando al Sr. Marqués de Cabriñana, acuerdo que determinó que éste debe apelar al Tribunal Supremo contra la sentencia que le fué impuesta por la Audiencia.

También se dice que el tribunal que interviniera en la sumaria contra el Sr. Reparaz por su

artículo publicado en el *Heraldo*, será el tribunal militar, cesando en su consecuencia el civil.

En los círculos políticos, y muy especialmente en los liberales, se nota mucha animación, comentándose los fines y tendencias de los fusionistas al reorganizar los comités de su partido. Anoche, el Sr. Conde de Romanones, en el teatro Moderno, en el acto de constituirse el comité del Congreso, estuvo implacable, censurando á los conservadores, mientras que el Sr. Sagasta, en la reunión de sus íntimos, se muestra hasta benévolo con la actual situación.

Los separatistas y laborantes.

Es ya monomanía insidiosa la labor que vienen empleando los separatistas y laborantes cubanos que residen en los Estados Unidos, al comunicar noticias erróneas á la prensa europea, solo con el propósito de dejar mal parado el prestigio de nuestras armas invencibles. La desfachatez de aquellas gentes llega á afirmar que los insurrectos que capitanea en Cuba el cabecilla Calixto García, derrotaron nada menos que á la columna del general Segura el martes último, cerca de la populosa ciudad de Manzanillo.

Según los separatistas las pérdidas de los españoles se elevaron á 320 muertos, figurando entre ellos 20 oficiales, y 400 heridos. ¿Pueden inventarse mayores inexactitudes? Pero hay más, según los mismos informes; el jueves último el cabecilla Rius Rivera atacó la trocha de Mariel por el poblado de Majana, cerca de Artemisa y los españoles tuvieron en este combate 300 muertos y multitud de heridos. Llegados refuerzos, Rius Rivera no pasó la trocha y tuvo que retirarse. Como estas noticias las pagan bien los separatistas y laborantes cubanos que residen en los Estados Unidos para que corran por Europa, no faltan periódicos formales que acogen en sus columnas semejantes infundios, dignos ya de que fueran objeto de alguna medida reprobable por parte de las autoridades extranjeras y nacionales.

Mister Sherman.

Hablan de Washington que por ahora no hay

indicio alguno para que prospere en el Senado la proposición de Mister Cameron, aun cuando figura en la lista de las resoluciones que deben discutirse. Hablando del futuro secretario de Estado, Mister Sherman, tan conocido en Europa por sus arrogancias en la Alta Cámara de los Estados Unidos en favor de los insurrectos cubanos, parece ser un hecho que Mister Mac-Kinley, que actualmente reside en Catón, ofreció á aquel la plaza que ocupa el señor Olney, habiéndola aceptado. Ultimamente Mister Sherman ha hecho declaraciones relacionadas con el problema de la Gran Antilla, declaraciones que en Washington se consideran como una petición encaminada á que no se adopte definitiva solución en los asuntos de Cuba antes de que ocupe el poder el futuro presidente de la República. Niega que haya declarado nada que pueda indicar la política que ha de seguir la administración de Mac-Kinley, afirmando que todos cuantos citaron sus manifestaciones lo han hecho inexactamente. De todo lo cual se desprende que nada positivo debe colegirse, hoy por hoy, de cuanto harán en el poder Mac-Kinley y Mister Sherman. ¿Y ahora qué dirán á esto los laborantes que tanto regocijo experimentaban por la votación alcanzada por el que ocupará en Marzo la presidencia de la república?

Cuba y la guerra.

Hasta muy cerca de las doce de la noche se prolongó ayer la tertulia habida en el precioso hotel del Sr. Cánovas del Castillo. Allí estuvieron los Sres. Conde de Tejada de Valdosa, Azcárraga, Duque de Tetuán, Castellano, Linares Rivas, Marqués del Pazo de la Merced y otras importantes personalidades del partido conservador. Los ministros hablaron de los propósitos que abriga el general Weyler de llevar de la provincia de Pinar del Río, para que operen en las de la Habana y Matanzas, diez batallones de infantería. También se ocuparon de la audacia de los rebeldes, no solamente en Santa Clara, sino que también en las mismas puertas de la Habana, asaltando un tren, según se supo por el des-

pacho particular, recibido horas antes en Madrid

Los plateados de la Habana.

El cablegrama objeto de las conversaciones de los ministros en la *Huerta* dice que el último tren que salió de Regla (barrio inmediato á la Habana) en dirección á la capital de la Isla fué detenido á las diez de la noche del sábado anterior y asaltado por una partida de *plateados*, los cuales robaron á los viajeros todo cuanto llevaban. Los ladrones se llevaron además á diez oficiales del ejército que en el tren volvían de paseo. Después pusieron en libertad á nueve de los oficiales, fusilando á otro *por ser hijo del país*. Esta noticia, grave por la audacia de los rebeldes y por el crimen inaudito que han cometido, produce penosa impresión, por tratarse de la comisión de un delito terrible á las puertas mismas de la Habana y por gentes armadas y numerosas.

El despacho oficial dice lo siguiente:

«Habana 19.—Último tren, de 37 que van de Regla á Guantabacoa diariamente, fué asaltado por partida *plateados*; robaron viajeros. Guardia civil zona exterior persigue esta partida. Diversos encuentros Pinar, Habana, Matanzas, Villas; enemigo tuvo 21 muertos, un prisionero; nosotros dos muertos, tres heridos. Cogidos 38 caballos, armas, municiones y efectos. Tres presentados Villas, cuatro Matanzas y uno Habana. Sigue activa persecución del enemigo; las columnas no descansan; tengo en Habana y Matanzas 12 batallones procedentes de Pinar, y se nota descomposición en las partidas.—Weyler.»

Telegrama oficial de Filipinas.

Aun cuando van llegando al puerto de Manila los últimos refuerzos que se han enviado á Filipinas, nada se dice particularmente del ataque que se espera en Cavite para darse por terminada la insurrección de los tagalos. El telegrama oficial últimamente facilitado á la prensa dice así:

«Manila 19.—Capitán general á ministro guerra.—Acosadas por persecución restos partidas

—¡Toiffa cómico! ¡Y es un gran actor! Decididamente este tío es temible y hay que andar con pies de plomo....

Hubo un momento de silencio, después dijo el agente:

—¿Me permiten ustedes que me desabrigue? El calor que aquí se siente podría serme perjudicial á la salida á la calle, pues hace un frío glacial....

—Sí, sí; está usted en su casa—dijo Micaela al mismo tiempo que ayudaba al polizonte á despojarse de su inmenso abrigo.

Entonces se ofreció á los ojos de nuestros amigos un curioso espectáculo. El ruso del policía ocultaba un almacén ambulante que quedó al descubierto. Pendiente de la cintura llevaba el agente un grueso revólver, un magnífico cuchillo de monte, una linterna sorda y un gran ovillo de cuerda delgada. Rodeando el cuerpo, y por encima del cinturón, se veía una gruesa cuerda, casi una maroma, que debía de tener bastantes metros de longitud.

De dos amplios bolsillos, que correspondían al pecho, se veían salir la visera de una gorra y las alas de un abollado sombrero.

Dos cartucheras, una delante y otra detrás, un silbato de alarma y un grueso tubo de hoja de lata, pendiente de las correas que cruzaban su pecho y sostenían el cargado cinturón, completaban aquel abigarrado surtido.

—Todo hace falta para el oficio—dijo el policía ale-

—¡Jesús, Dios mío!—exclamó la niña, tapándose la cara con las manos.

—Querida Sinska—dijo Jaf, cogiendo una mano de su hermana adoptiva—Alejandro dice muy bien, si tiene ese presentimiento. Tu padre puede perderse sólo ó perdernos á todos, aún hoy después de mi afortunado suceso. Ya que no podamos salvarle á él, procuremos tu salvación y la nuestra.

—Si no me opongo—sollozó la niña;—si tanto me ha hecho padecer con sus ideas y tan abandonada me tiene que me parece que no es nada mío. Pero lloro eso, mi gran desgracia.

—Bueno, no hay que apenarse. ¿Tienes la llave de tus habitaciones?

—Sí; mi padre tiene una y yo otra.

—Vamos allá; es cuestión de un momento.

Los cuatro se disponían á salir, cuando se oyeron unos golpecitos, dados á la puerta. Todos guardaron silencio, y se miraron sorprendidos.

—¡Á las tres de la mañana!—exclamó la viuda en voz muy baja;—¿quién puede ser?

Los discretos golpecitos se repitieron.

—Contesta—dijo Jaf á su madre.

—¿Quién es?—preguntó ésta.

—Tenga usted la bondad de abrir sin ningún cuidado—dijo una voz que se introdujo por la cerradura—

—Abre y que entre; que no se quede en la puerta—observó Jaf.

en Bulacán y Morong, un grupo numeroso se corrió por Sierra Angat á Eclija, siendo perseguido por columnas Bulacán; intentó aquél penetrar en Cabanatuan, siendo bizarramente rechazado por puesto Guardia civil y principalia, dejando 25 muertos, 19 caballos, muchas armas de fuego y blancas y municiones; los defensores un voluntario herido; continúa persecución. Emboscada voluntarios Bustos (Balacán), dió muerte á cabecilla Peneda. Siguen presentaciones indulto de campo insurrecto, manifestando no ser rebeldes, sino cautivos de ellos, pues no quieren aparecer como tales.—*Polavieja.*

Nuevas operaciones de crédito.

Hace bastantes días que se viene anunciando una nueva operación de crédito. Con este motivo el Sr. Sotolongo, como representante del Banco Hispano-Colonial, hace visitas periódicas á los señores ministros de Hacienda y de Ultramar y ya se dice que la operación será á plazo de tres meses y no inmediata. La operación estriba en ceder al Banco Hispano-Colonial 50.000 de los 200.000 y pico de billetes hipotecarios de Cuba que ha recogido el Tesoro con el producto del último empréstito y que el ministro de Hacienda había puesto á disposición del de Ultramar. La guerra de Cuba consume mucho oro.

Noticias.

Ya habrá llegado, procedente de Cuba y desembarcado en Cádiz, el soldado natural de Vellilla (Soria) Aniceto Esteban Martínez.

—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Badajoz D. José Camarón y Ternero.

—Ha fallecido el senador vitalicio D. Joaquín Saavedra Balgoma.

—Mañana llegará á Madrid el general señor Blanco y en el momento conferenciará con el Gobierno. Contra lo que se ha dicho, el señor marqués de Peña Plata aceptará el destino de Jefe del cuarto militar de S. M. la Reina que ocupaba el general Sr. Polavieja.

—Los médicos que asisten al general Goyeneche aseguran que el enfermo está fuera de peligro.

—El día 28 del actual termina el plazo para la presentación de las solicitudes en Gobernación de los aspirantes á las vacantes de contadores provinciales que han de proveerse por concurso. Las vacantes son las siguientes: Avila, Baleares, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Lérida, Málaga, Orense, Santander, Soria y Tarragona.

—Nada menos que á 170 se eleva el número de solicitudes presentadas en Guerra para optar á las 12 plazas vacantes en el cuerpo jurídico militar.

—Se encuentra enfermo el emperador de Rusia.

—En Bombas (India inglesa) las defunciones diarias causadas por la peste bubónica, se eleva á unas 270 por término medio.

—El día muy frío, pero despejado: de noche la niebla y la humedad hacen recoger á las gentes en los teatros y en los cafés: los círculos políticos animados, pero nada se habla que merezca

ser conocido. El estreno de la ópera *Sansón y Dalila* en el teatro Real, apenas fué aplaudido.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

JUNTA PROVINCIAL

DE

Socorros para los soldados de esta provincia

Suma anterior, 2.058'30 pesetas.—Pueblo de Valtueña, 31 pesetas; Idem de Osma, 96; Señor D. Eustaquio Marqués, 20; Pueblo de los Rábanos, 33'01; Id. de El Royo y Ferroñadas, 180'39; Id. de Peroniel, 35'80; Escuelas de niños y de adultos de id., 4'20; Pueblo de Villaverde, 28'35; Srta. Doña Gregoria Garganta, Profesora de la Normal de Maestras de la provincia, 5; Pueblo de Miño de Medina, 17'57; Id. de Retortillo, 73,55; Escuela de niñas de id., 3'75; Id. de niñas de id., 4'54; Excmo. Sr. Marqués de la Vilueña, 25; Pueblo de Bretún, 12'05; Escuela de id., 19'79; Pueblo de Abejar, 79'58; Escuela de niñas de id., 6'65; Escuela de niños de Abejar, 7'02; Pueblo de Baraona, 95'50; Cuadrilla del Salvador de esta ciudad, 60; Sr. D. Juan Plaza, Magistral de la Colegiata de San Pedro, 5; Sr. D. Pedro Domínguez, Doctoral de la id., 5; Sr. D. José Sanz Zornoza, Cuadrón de la id., 5; Sr. D. Vicente Molina, id. de la id., 5; Sr. D. José Hidalgo, idem de la id., 5; Sr. D. Rafael Morales, id. de la id., 5; Sr. D. Hermenegildo Igea, id. de la id., 5; Señor D. Anastasio del Campo, Beneficiado de la idem, 2'50; Sr. D. Cesáreo Huerta, id. de la id., 2'50; Sr. D. Marcial Castañón, id. de la id., 2'50; Señor D. Pedro Merino, Sochantre de la id., 2'50; Pueblo de Valdeavellano de Tera, 236'89; Escuela de niños de id., 7'48; Id. de niñas de id., 8'75. Suma y sigue, 3.195'57.—Soria 19 de Enero de 1897.—El Tesorero, *Alejandro Izquierdo.*

RECAUDADO EN NUESTRA REDACCIÓN

Junta local de socorros de Fuentepinilla.

D. José Medrano, 0'94 pesetas; D. Calixto La Fuente, 5; D. Laureano Romero, 2; D. Indalecio Puertas, 2; D. Gaspar Calvo, 0'90; D. Julián Urquía, 0'40; D. Angel Carretero, 2; D. T. G. R., 5; Doña C. F., 2'50; D. R. G. T. 2'50; D. José Maqueda, 5; señor médico de Fuentepinilla, 5 pesetas y se compromete, además, á asistir gratuitamente á todos los soldados procedentes de Cuba y Filipinas que necesiten los auxilios de la ciencia, tanto transeúntes como del distrito. Don Francisco Ayllón, 2; D. Lucio Calvo, 1; D. León Muñoz, 0'50; D. Anastasio Soria, 0'05; D. Cipriano Bravo, 0'15; D. Domingo Sanz, 0'90; D. Severo Hernández, 0'45; D. Juan Soria Calvo, 0'12; D. Longinos Soria, 0'45; D. Santos Galán, 0'24; D. Guillermo Urquía, 0'90; D. Maximino García,

0'40; D. Agustín Isla, 0'45; D. Francisco Medrano, 0'45; D. Mariano Ayllón, 0'50; D. Baldomero Medrano, 0'45; D. Higinio Medrano, 0'60; Don Francisco Bueno, 0'25; Doña Lanreana Pacheco, 0'25; D. Andrés Chacobo, 0'10; D. Rufino García, 0'05; D. Dionisio García, 0'45; D. Anacleto Bravo, 1; D. Julián Simal, 0'25; D. Hipólito Calvo, 0'25; D. Gabino Díez, 0'10; D. Vicente Muñoz, 0'45; Doña Isidora Soria, 0'05; D. Raimundo Galán, 0'10; D. Felipe de Gracia, 0'25; D. Mariano Almazán, 0'25; D. Angel Mínguez, 0'10; D. Vicente Sanz, 0'10; D. Juan Soria La Fuente, 0'14; D. Felipe Sevilla, 0'14; D. Julián García, 0'10; D. Tomás Hernández, 0'50; D. Melitón Gómez, 0'10; D. Francisco Sanz, 0'45; Don Teodoro Rodrigo, 2; D. Faustino Almazán, 0'12; D. Francisco Ortega, 0'25; D. Lucas Ortega, 0'14; Don Fernando Pacheco, 0'25; D. José Soria, 45; D. Primo Medrano, 0'25; D. Celestino Simal, 0'45; Don Santiago Soria, 0'15; D. Santiano Medrano, 0'20; D. Serapio Herrero, 0'50; D. José Las Cuevas, 0'20; D. Atanasio Medrano, 0'45; D. Juan Las Cuevas, 0'30; Don Juan Martínez, 0'20; D. Ventura Rodrigo, 1'50; D. Agapito La Fuente, 0'50; Doña Manuela Ayllón, 0'10; D. Eugenio Cabrerizo, 0'25; D. Felipe Gómez, 0'10; D. Francisco Pacheco, 0'50; D. Vicente La Fuente, 0'25; Doña Gabriela La Fuente, 0'75; D. Rafael La Fuente, 0'10; D. Bartolomé La Fuente, 0'20; D. Santos Martínez, 0'25; D. Carlos de Gracia, 0'06; D. Gumersindo Ortega, 0'10; D. Agustín Pacheco, 0'44; D. Antonino Bravo, 0'21; D. Eugenio La Fuente, 0'20; D. Lucas Sanz, 0'42; D. Gervasio La Fuente, 0'42; D. Andrés Alejandre, 0'10; D. Eugenio Medrano, 0'10; Don Inocente Ortega, 0'42; D. Mariano Cerradillo, 0'21; D. Hermenegildo Cerradillo, 0'20; Doña Manuela Garijo, 0'20; D. Gervasio Manrique, 0'84; D. Santiago Manrique, 0'84; D. Manuel Cabrerizo, 0'84; D. Juan La Fuente, 0'42; Doña Justa Miguel, 0'20; D. Faustino Antón, 0'20; D. Pedro Martínez, 0'20; D. Elías Ransanz, 0'84; Doña Venancia Calvo, 0'20; D. Bernabé La Fuente, 0'20; D. Andrés La fuente, 0'42; D. Toribio Bravo, 0'20; Doña Andrea Calvo, 0'20; D. Ceferino La Fuente, 0'84; Doña María Gómez, 0'22; D. Lucio Pacheco, 0'42; D. Tomás Gutiérrez, 0'42; D. Cosme García, 0'20; D. Agustín La Fuente, 0'20; Doña Ana Martínez, 0'20; D. Ruperto Martínez, 0'42; D. José La Fuente, 0'20; D. Anastasio Manrique, 0'32; D. Rogelio Bravo, 0'32; D. Félix Cerradillo, 0'36; D. Antonio Ortega, 0'09; D. Julián Vinuesa, 0'10; D. Manuel Rubio, 1; D. Julián Bravo, 0'40; D. Juan Hidalgo, 0'50; D. Isidoro Gómez, 0'40; D. Diego Hidalgo, 0'50; D. Francisco García, 0'12; D. Leandro Muñoz, 0'15; Doña Leona Antón, 0'40; D. Maximino Muñoz, 0'20; D. Zoilo Cerradillo, 0'10; D. Eleuterio Mateo, 0'20; Don Francisco Martínez, D.0'10; Jorge Alvarez, 0'10; D. Ignacio Bravo, 0'10; D. Vicente Marina, 0'20; D. Segundo Sanz, 0'40; D. Vicente Pacheco, 0'40; Don Cirilo La Fuente, 0'20; D. Vicente Alvarez, 0'40 D. José Bravo, 0'25; D. Agapito Muñoz, 0'15. D. Joaquín Alvarez, 0'08; D. Anastasio Alvarez, 0'25; D. Celedonio Maqueda, 0'20; Doña Leona

La Fuente, 0'25; D. Miguel Hidalgo, 0'25; Don Alejandro Bravo, 0'50; D. Venancio Soria, 0'20; D. Pedro Bravo, 0'75; D. Pedro Molina, 0'10; D. Pablo Bravo, 0'20; Doña Victoriana La Fuente, 0'20; D. Silvestre Mateo, 0'17; D. Bruno Mateo, 0'20; Doña Mónica de Gracia, 0'10; Doña Andrea Pardo, 0'10; D. Anastasio Maqueda, 0'50; D. Luis Pacheco, 0'20; Doña Juana Corredor, 0'20; D.ª Antonia Gallego, 0'10; Doña Felipa Bravo, 0'40; D. Remigio Bravo, 0'40; Don Pablo Garijo, 0'20; D. Pantaleón Moreno, 0'25; D. Alejandro Cabrerizo, 0'20; D. Lino Valde-negro, 0'25; Doña Brígida Bravo, 0'40; Doña Antonia Mínguez, 0'05; Doña Manuela Blanco, 0'50. Total general 85 pesetas, 15 céntimos.

Escuela del mismo pueblo

La niña María Maqueda, 2 pesetas; Julio Carretero, 0'50; Aurea y Darío Puertas, 0'55; Brígida Galán, 0'05; Miguel, Gregorio y Rosario Pérez, 0'75; Nicasio Medrano, 0'10; Francisca, Basilisa y Teodoro Arribas, 0'30; Dionisio y Candelas Alvarez, 0'20; Martín y Felipa Medrano, 0'50; Regino García, 0'25 Suma total, 5 pesetas.

Escuela pública de Huérteles

D. Toribio Marín, su esposa Fermina Valoria y niña Benita Marín, 1 peseta; Guillermo Marín, 0'25; Victoriana Calvo, 0'20; Esteban Martínez, 0'10; Valeriano Martínez, 0'10; Felipe Lafuente, 0'10; Leon y Benigno Pérez, 0'20; Domingo Espuelas, 0'07. Cesáreo y Eulogio Saenz, 0'14; Valeriana Pérez, 0'09; Casáreo Jiménez, 0'05; Julián y Gregorio Laya, 0'10; Santiago Jiménez, 0'05; Leon y Vicente Fernández, 0'05; Francisco Espuelas, 0'05; Andrés Navarro, 0'05; Paulino Laya y Faustino, 0'09; Nicolás Pérez y Victoriano, 0'05; Alvaro y Sotero Martínez, 0'05; Toribio Hidalgo, 0'05; Román Saenz, 0'05; Balbina y Luis Laya, 0'10; Paula Espuelas, 0'05; Juana Fernández, 0'05; Leona Redondo, 0'05; Felixa y Benita Pérez, 0'10; Petra Martínez, 0'06; Martina y José García, 0'05; Vicenta Martínez, 0'05; Basilia Cascante, 0'04; Juan Fernández, 0'05; Santiago Espuelas, 0'05; Alejandro y Julián Redondo, 0'06; Estanislao Galán, 0'05; Bonifacio Hidalgo, 0'05; Manuel Juano, 0'05; Maximino y Casimira Benito, 0'10; Francisca García, 0'05; Juana y Agustina Santolaya, 0'10; Isidora Laya 0'05. Suma, 4'05 pesetas.

Escuela pública de Valduérteles.

Profesor y familia, D. Ramón González, 0'50; pesetas; D.ª María Martínez, 0'25; Justo González, 0'15; Lorenza González, 0'10; Total 1 peseta. Alumnos. Manuel Lozano, 0'10; Marcelino García, 0'05; Braulio Revilla, 0'10; Aniceto Martínez, 0'05; Isidro Revilla, 0'05; Feliciano Hernández, 0'05; Juan Hernández, 0'05; Toribio Palacios, 0'10; Pascual Palacios, 0'10; Anastasio García, 0'05; Josefa Lozano, 0'07; Felisa Peña, 0'05; Francisca Peña, 0'05; Josefa Verguizas, 0'10; María Verguizas, 0'10; Damián Rodríguez

—Pase usted adelante—dijo Micaela, dejando franca la entrada.

Un hombre fornido y de aspecto feroz penetró en el aposento diciendo, al mismo tiempo que se quitaba su gorro de piel:

—Buenas noches.

—¡Toiffa!—exclamó Jaf.

—¡Toiffa!—repitió Alejandro.

—¡El asesino de Berta!—se dijeron las mujeres al oído, al escuchar la exclamación de los jóvenes, y mientras que instintivamente se retiraban.

Jaf invitó á Toiffa á tomar asiento, y le sirvió una copa de buen vino y unos pasteles en tanto que le decía:

—No hagais caso; como aquí no entra ningún hombre, mi madre y mi hermana.... y á tales horas.... se han alarmado.

—Ya estoy acostumbrado. A mi aspecto se retiran los criminales; ¿qué harán las señoras y las niñas bonitas?

A una señal de Jaf, las mujeres se acercaron sonrientes y tomaron asiento próximas al polizante y á los jóvenes.

Este, después de saborear el licor, encendió su pipa, previo permiso, y dijo, dirigiéndose á la viuda é indicando á Sinska:

—¿Esta preciosa jovencita es hija de Miguel Tetoff?

—Sí, señor; para servir á usted—contestó la niña temblando.

—Deme usted la mano—dijo el policía quitándose el toco gigante.

Jaf animó con una mirada á la aturdida joven, y la diminuta mano de Sinska fué á esconderse entre la nervuda del polizante.

—Yo—dijo Toiffa con aire solemne—puedo perder á todos ustedes con una palabra; pero me he consagrado á su servicio y los salvaré, y si puedo salvaré también á su padre. Por eso vengo. ¿Quiere usted que lo jure?

—Sí—respondió Sinska con apagada voz.

Toiffa se puso de pie, colocó la mano izquierda sobre su corazón, extendió la derecha en sentido horizontal, y dijo solemnemente:

—¡Lo juro!

Entonces Sinska, ya tranquila, preguntó ingenuamente:

—¿Por qué nos quiere usted tanto?

—Porque sé que son ustedes muy desgraciados y yo soy muy bueno de corazón; y cómo he sufrido mucho en este mundo, siempre que puedo hacer el bien lo hago.

Los negros ojos del polizante permanecieron humedecidos un momento, después brillaron con fulgor siniestro, y por fin dijo con ronco acento:

—¡Para los malvados, para los viles, nada de compasión!

En aquel momento Alejandro, que no perdió un movimiento ni una sílaba del policía, decía para sí:

0'05; Antonio Rodríguez, 0'05; Manuela Camporedo, 0'25. Total 2'42 pesetas.

Importa lo recaudado en nuestra redacción, según listas publicadas hasta la precedente, la suma de **1.092'66** pesetas, cuya cantidad ingresamos en la Tesorería de la Junta provincial de socorros, el día 16 del corriente mes, según lo acredita el recibo del Sr. Tesorero, que obra en nuestro poder.

Posteriormente hemos recibido las cantidades siguientes:

Junta local del distrito de Ventosa de San Pedro.

D. Eugenio Ortega, Párroco, 3 pesetas; Don Manuel María Jiménez, 2'5; D. Gregorio Vallejo, guardia civil retirado, 1; D. Clemente Martínez, 1; D. Bernardino Olalla, Secretario, 1; Don Miguel García, 0'75; D. Francisco Hernández, 0'50; D. Bernabé García, 0'50; D. Ursula García, 0'45; D. Eusebio Fernández, 0'40; D. Francisco Delgado, 0'33; D. Guillermo Barrero, 0'33; Don Félix Barrero, 0'33; D. Ignacia García, 0'33; don Guillermo Jiménez, 0'33; D. Santiago Pérez, 0'33; D. Anastasio Jiménez, 0'33; D. Celedonio Hernández, 0'25; D. Marcelina García, 0'25; don Raimundo Corchón, 0'25; D. Prudencio Benito, 0'25; D. Santiago Carrascosa, 0'25; D. Felipe Pérez, 0'25; D. Ildefonso Martín, 0'20; D. Agustín Benito, 0'18; D. Vicente Hernández, 0'16; D. Benita García, 0'16; D. Melchor Hernández, 0'16; don Félix Jiménez Peña, 0'16; D. Simona Pérez, 0'16; D. Francisca Barrero, 0'16; D. Marcelina Fernández, 0'15; D. Felipa García, 0'15; D. Leona Galán, 0'15; D. Bernabé Pérez, 0'12; D. Braulio Carrascosa, 0'12; D. Modesta Hidalgo, 0'12; D. Eleuteria Corchón, 0'12; D. Fructuoso Luis, 0'12; D. Juliana Martínez, 0'10; D. Patricia Hernández, 0'10; D. Adrián Vallejo, 0'10; Doña Justa Barrero, 0'10; D. Santiago García, 0'10; D. Casimiro Redondo, 0'10; D. Angela Vallejo, 0'10; D. Manuela Hernández, 0'10; D. Clotilde Martínez, 0'10; D. Benito Jiménez, 0'10; D. Venancia Hernández, 0'08; D. Juana Hernández, 0'08; D. Petra Saenz, 0'05; D. León Fernández, 0'05; D. Domingo Pérez, 0'05; D. José Romero, 0'05; D. Manuel Hernández, 0'05; D. Melitona Romero, 0'05; D. Nicolasa Fernández, 0'05; don Sixto Ruiz, 0'05; D. Prudencio Carrascosa, 0'04. Suma total 18'93 pesetas.

Escuela del mismo pueblo.

D. Valentín Pérez, Profesor, 1 peseta; Abilio Jiménez, 0'50; Manuel Fernández, 0'30; Timotea Jiménez, 0'25; Eleuteria Jiménez, 0'25; Daniel Navarro Ortega, 0'25; Juliana Olalla, 0'15; Dominica García, 0'10; Quintiliana Martínez, 0'10; Escolástica Jiménez, 0'10; Anastasia Jiménez, 0'10; Hermenegildo Jiménez, 0'10; Juan Jiménez, 0'10; Petra García, 0'10; Eusebio Benito, 0'05; Braulio Pérez, 0'05; Francisco Carrascosa, 0'05; Bonifacio Vallejo, 0'05; Pedro Jiménez, 0'05; Francisco Hernández, 0'05; Cesáreo Hernández, 0'05; Tomasa García, 0'05; Gregoria Benito, 0'05; Emeteria Fernández, 0'05; Juliana Marín, 0'05; Felipa Carrascosa, 0'05; Fulgencio Fernández, 0'05; Faustino Jiménez, 0'05; Patricio Carrascosa, 0'05; Félix Barrero, 0'05; Manuel Benito, 0'05; Juliana Martínez, 0'05; Francisco García, 0'05; Anselmo Delgado, 0'05; Pedro García, 0'05; Matías Redondo, 0'05; Leandra Hernández, 0'05; Isidora Benito, 0'05; Juana García, 0'05; Saturnina Hernández, 0'05; María García, 0'04; Eulogio Aroz, 0'05; Juliana Hernández, 0'02; Tomasa Barrero, 0'02. Total 4'83 pesetas.

Pueblo de Palacio.

D. Vicente Redondo, Cura Párroco, 2 pesetas; D. Bernardina Fernández, 0'68; D. Manuel María Fernández, 0'68; D. Manuel Cuesta Ridruejo, 0'50; D. Bibiana Fernández, 0'50; D. Justo Barrero, 0'50; D. Felipe María, 0'34; D. Gregorio García, 0'34; D. Patricio Barrero, 0'34; D. Julián Marín, 0'25; D. Isabel Sánchez Espuelas, 0'25; D. Manuela Ridruejo, 0'25; D. Pedro Barrero, 0'25; D. Eustaquio Jiménez, 0'25; D. Benito Marín, 0'25; D. Fernando Cuesta, 0'17; D. Segundo Mencías, 0'17; D. Juan María, 0'17; D. María Carrascosa, 0'17; D. Venancio Inés, 0'17; D. Leandro Fernández, 0'17; D. Juan Fernández y Fernández, 0'17; D. Valentín Jiménez, 0'15; D. Juan Fernández Barrero, 0'15; D. Gervasia Fernández, 0'15; D. Ángel Palacio, 0'10; D. Policarpo Jiménez, 0'10; D. María del Pilar Fernández, Maestra, 0'10; D. Simón Marín, 0'10; D. Juan Barrero, 0'07; D. Benito García, 0'05. Total 9'54 pesetas.

Resumen de lo recaudado en este distrito municipal.—Importa el total de Ventosa de San Pedro, 18'93; Id. Escuela del mismo pueblo, 4'83; Idem de Palacio, 9'54. Total 33'30 pesetas.

Para estas listas hemos recibido una libranza del Giro mútuo, importante 33 pesetas.

También recibimos ayer 5 pesetas de D. Vicente Rojo, residente en esta capital.
—Sr. Cura párroco, Ayuntamiento y vecinos del pueblo de Fuentetoba, 11'77 pesetas.
—La Preceptoría de esta capital, 10 idem.

Ecos y noticias.

Habiendo de proveerse por oposición y en virtud de propuesta del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis de Osma, la canongía vacante en la Colegial de esta ciudad, por fallecimiento de don Narciso Martínez, los que aspiren a la misma deberán presentar en la Secretaría de Cámara del Obispado, y en el plazo de 40 días, contados desde el 15 del actual, las instancias, acompañadas de las correspondientes hojas de servicios documentadas para justificar sus méritos.

Los admitidos a la oposición practicarán los ejercicios acostumbrados para prebendas mayores y conforme a Reales decretos concordados.

Parece que se ha dispuesto que a las instancias en solicitud de anticipo de contribuciones se unan tantas pólizas de peseta cuantas sean las zonas de recaudación a que correspondan los recibos cuyas cuotas se pretenda anticipar.

Tal disposición equivale a la supresión de anticipaciones, y a privar por tanto al Tesoro de ese ingreso en el primer mes de cada trimestre, pues los contribuyentes dejarán correr el plazo sin pagar hasta los últimos días de la primera decena del último mes de cada uno.

Emigración.—Según Real orden del Ministerio de la Gobernación, publicada en la Gaceta del martes último, los Gobiernos de España y Portugal han acordado impedir en sus respectivos puertos la salida de individuos de uno y otro reino que no acrediten con el certificado expedido por el Agente consular que han obtenido los correspondientes permisos de los Gobernadores civiles respectivos.

Esta disposición tiene principalmente a evitar que se burle la acción penal por actos cometidos y que se sustraigan los jóvenes a las responsabilidades de quintas.

El martes último quedó constituida la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia.

La renovación de inscripciones del 4 por 100 que debía verificarse en el mes actual se ha aplazado hasta Junio próximo.

Las dehesas y montes declarados dehesas boyales ó de común aprovechamiento continuarán, no obstante, bajo la inspección y guardería actuales; pagarán el 10 por ciento del importe de sus productos para la repoblación y se incluirán en los planes anuales para los aprovechamientos.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de quinta clase en el Gobierno civil de esta provincia, D. Blas Tejero, dejando vacante la plaza de Auxiliar que servía en la Delegación de Hacienda, para la que ha sido nombrado, en concepto de interino, D. Francisco Mateo.

En breve saldrá a subasta la construcción de obras de la carretera del Burgo de Osma a la Rasa por el presupuesto de contrata que asciende a 174.826 pesetas 31 céntimos.

La importante revista *La Ilustración Española y Americana* ha publicado en estos días la reproducción de un precioso cuadro, original de nuestro distinguido paisano el laureado pintor don Maximino Peña, titulado *El gabinete de lectura*.

Es un nuevo trabajo que ha merecido el elogio de las personas inteligentes, y por ello nosotros enviamos a nuestro paisano la más sincera felicitación.

Luz eléctrica.—Parece que también en Almazán se trata de instalar la luz eléctrica, montando, al efecto, la maquinaria en la fábrica de harinas de los señores herederos de López y Rodrigo. Lo celebramos.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, con fecha 12 del actual, ha nombrado Inspector técnico de la renta del Timbre del Estado, en esta provincia, a D. José María Mariscal y Luis.

D. E. P. Ha fallecido a los 26 años de edad la Sra. D. Clotilde las Heras, esposa de nuestro estimado amigo y subcriptor D. Francisco García, Maestro de la escuela pública de Tortuera,

(Guadalajara) y sobrina también de D. Santiago las Heras, comerciante de esta ciudad.

Reciba su afligida familia nuestro sentido pésame.

¡Ojo!—Según leemos en los periódicos de la Corte, circulan nuevamente billetes falsos de 50 pesetas, serie A, del busto de Goya. Están muy bien imitados, pero se distinguen, sin embargo, de los legítimos, en que la fecha de emisión de los falsos, es de 1.º de Octubre de 1889 y la de los legítimos de 1.º de Junio del mismo año.

Vacante.—Se halla, por dimisión del que la desempeñaba, la plaza de Médico Cirujano de la Villa de Noviercas dotada con el sueldo anual de 1.750 pesetas por la asistencia a las familias acomodadas y 750 por Beneficencia.

Conferencia.—En la que sobre *Atmósfera y sus efectos* dió el sábado último el ilustrado joven D. Ruperto Lobo, natural de esta ciudad, demostró el autor buen caudal de conocimientos y excelentes condiciones oratorias, mereciendo repetidos aplausos, de que participaron también los ilustrados profesores del Instituto provincial, en el que ha hecho sus estudios el Sr. Lobo. La conferencia para el sábado estará a cargo del joven abogado D. Santiago Ceberio, siendo el tema *Belleza moral*.

Lo que todos sabemos.

Un escritor ha dicho, «El sueño del trabajador es dulce ya sea que coma poco ó mucho»; en efecto que es así, y también todo lo que es necesario y que al mismo tiempo es escaso y difícil de conseguir, es preciso. El manantial salobre del desierto es mejor a los ojos de un viajero sediento que las fuentes de agua brotante de las grandes ciudades. Una sola palabra del moribundo dice más que miles de volúmenes de conversación del fuerte y vigoroso que rodea su cama, naturalmente que conocemos este principio y podemos comprender, cartas como la siguiente:

«Por algún tiempo había estado sufriendo de un padecimiento crónico que ninguna medicina que hasta esa fecha había tomado pudo aliviarme; había perdido el apetito y el menor bocado de alimento me daba angustias y dolor, me iba adelgazando y perdía las fuerzas y placer en la vida; no sabía qué hacer, mas un domingo que fui a los baños del Sardinero me encontré con un extranjero de un lugar distante a quien le conté mi condición y padecimientos, entonces me recomendó que tomase un remedio llamado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Confiando en sus conocimientos fui inmediatamente a una botica de Santander, y compré una botella. Apenas hube tomado el Jarabe por algunos días que ya sentí venirme alivio y a mi regreso acá compré otra botella y después de haberla concluido me encontré completamente restablecido y ahora mi deseo es agradecer a los propietarios de todo corazón. No hay mayor bendición que buena salud y no hay don más apreciado que aquel que la restablece cuando se la ha perdido. (Firmado) Perez el Cubero, Fabrica Vinicola del Norte, Haro, Provincia de Logroño, 17 de Agosto 1894.»

Otro nos dice: «Es con el mayor placer que les comunico los resultados de haber tomado su remedio. El año pasado sufrí por algunos meses de indigestión y dispepsia a la vez que inacción del hígado, este padecimiento fué tan serio que creí que mi sangre estaba envenenada; apenas podía comer ó dormir. Habiendo oído las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel para esta enfermedad aflictiva, compré inmediatamente una botella grande en la droguería de D. Bonifaz Saro y subsiguientemente compré otra en la casa del Sr. Pérez del Molino. Bajo la influencia de este notable remedio me mejoré rápidamente y ahora me encuentro completamente bien. *V. puede contar con mi eterna gratitud.* (Firmado) Leandro Llano, Muelle, 13 y 17 Santander, 15 de Junio de 1894.»

Otra persona nos escribe lo siguiente: «Mi madre sufrió por más de un año de reumatismo en los brazos y de dolores nerviosos en todo el cuerpo, perdió todas sus fuerzas y no podía trabajar; ningún tratamiento externo le daba alivio y los dolores siempre se reproducían. Al conocer que existía el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, compramos una botella a Don Joaquín Escalera y Blanco, boticario de la calle de San Bernardo y después compramos otra a D. Eduardo Menéndez de la plaza de la Constitución. El efecto fué sorprendente, pues en seguida de haber tomado estas dos botellas de Jarabe la enfermedad desapareció y ahora se encuentra enteramente bien. (Firmado) Victoriano Sierra, Gijón, 25 de Junio de 1894.»

Otro nos dice: «A causa de la impureza de mi

sangre, mi pescuezo y pecho estaban llenos de manchas, chupos y llagas. Ningún tratamiento podía aliviarme, y me puse incapaz de cumplir con mis deberes de administrador de una fábrica de zapatos. Por recomendación de un amigo mío recurrí al Jarabe Curativo de la Madre Seigel y con tres botellas que compré me curé completamente, y les escribo esta carta para que estén ustedes impuestas de mi gratitud. (Firmado) Manuel Vázquez, primer músico de la Banda Municipal de Santander, Reinosa, 27 de Junio de 1894.»

El buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigel de curar de una manera completa pronta y radical tanta gran variedad de padecimientos, es debido al hecho de que es un específico infalible para la indigestión ó dispepsia, de la cual la mayor parte de los padecimientos no son otra cosa que consecuencias y síntomas.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco 14 Reales; Frasquito 8 reales.

COGNACS Y LICORES **HENRI GARNIER & C.º**
HENRI GARNIER & C.º—Pasajes (Gulpúzcoa)

ANUNCIOS PREFERENTES.

FARMACIA VACANTE

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de la villa de Yanguas, dotada con el haber anual de dos mil quinientas pesetas, pagadas puntualmente por trimestres vencidos. Las solicitudes, hasta el 20 de Febrero próximo, se dirigirán al Sr. Alcalde accidental de dicha villa, D. Leandro Rodrigo. 1—1d

Fotografía de la Viuda de Casado é hijo.

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela y del público en general, que la misma sigue haciendo, con la puntualidad y esmero que tiene acreditados, toda clase de trabajos relacionados con dicho arte.

Especialidad en ampliaciones por todos los procedimientos conocidos hasta el día. Inalterables de tamaño natural con marco, a 40 pesetas.

NUMANCIA, 18.—SORIA.

1—3d

LA CONFIANZA

Nuevo establecimiento de D. Domingo las Heras

Collado, número 2, Soria.

En el día de hoy se abrirá al público el establecimiento titulado «La Confianza» en la calle del Collado número 2, en donde estuvo instalada la Ferretería del Sr. Liso; y su dueño se dedicará a vender al por menor los artículos concernientes a los ramos de quincalla, paquetería, bisutería y ropas hechas, presentando al público un bonito surtido de dichos artículos.

El dueño del referido establecimiento, D. Domingo las Heras, se propone expender esos efectos a precios módicos que armonicen con el título del establecimiento. 1—10d

VENTA

de la única farmacia, bien surtida y acreditada en la villa de Yanguas.

Informará D. Pedro J. Galfarsoro, en la misma. 3—3d.

Se arrienda la Posada sita en la Plaza de la Fuente de Cabrejas núm. 9 de esta población. En la imprenta de este periódico informarán. 2—5d

FARMACIA Y DROGUERÍA

JOSÉ MORALES ORANTES
(SUCEOR DE CALAHORRA)

Collado, 6.—SORIA

En esta antigua y acreditada casa, hay grandes existencias de especialidades, por modernas que sean, productos químicos, artículos de cirugía y ortopedia, pinturas preparadas en latas, barnices en frascos, perfumería, biberones, pelvos mata insectos, artículos de fotografía y vacuna garantizada, etc., etc. 24—50d

SORIA.—Est. tip. de Y. Tejero.—1897.

SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

La Numantina.

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.-(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Objetos de caza.

Encontrará el público todo lo más necesario, así como buena clase de pólvora, dinamita y mecha de seguridad.

Batería de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de idem. Alambres de todos grosores, tuberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarros para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejas, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrados, copias loras de cortas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos, fuego central y Lafuchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público. Bonito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos.

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Estas pastillas tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así como deben tomarse los niños predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto les perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Ángel Lucalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN. Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, THÉS 50 Recompensas Industriales DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

GRAN ZAPATERIA DEL PROGRESO DE LOS SEÑOR LAPUENTE Y MODREGO 86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fabricas conocidas. Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

SASTRERIA DE PASTOR (El Riojano). En este acreditado establecimiento, instalado en el número 9 de la calle del Collado (tienda), su dueño ofrece á sus numerosos favorecedores esmero y economía como lo tiene acreditado en la confección de toda clase de prendas de vestir. Como las existencias de géneros de todas clases, correspondientes al ramo de sastrería, son numerosas puede ofrecer á sus clientes, como lo hace, trajes de invierno para caballero á la medida desde 35 pesetas; pantalones desde 9 y gabanes desde 40 pesetas. Además tiene un variado surtido de capas para personas mayores desde 20 pesetas; también las hay para chicos. Todo lo hace á plazos advirtiéndole al tiempo de hacer el encargo. Conque parroquianos, á vestirse bien y barato Calle del Collado, número 9.

MANUAL GUÍA DE LOS JUECES MUNICIPALES EN MATERIA CRIMINAL Conforme á la ley de enjuiciamiento publicada por R. Decreto de 14 de Septiembre de 1882, con la parte más necesaria DEL CÓDIGO PENAL y modelos del DILIGENCIADO DE CAUSAS CRIMINALES Y JUICIOS DE FALTAS ampliado con los Añeces judiciales POR D. CASTO MANRIQUE MOLINA Secretario de Ayuntamiento y Juzgado municipal. Esta obra se halla de venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de V. Tejero, Collado, número 54.—SORIA.

La Estrella Oriental MARCA PUBLICADA Establecimiento de Clemente Guillén (EL CALDERERO) En Soria, Plaza de Herradores, número 5, y en Almarza, Plaza del mercado. Gran surtido en camas de hierro inglesas y del país; gergones de muelles desde 16 pesetas

en adelante; porcelana fuerte y sencilla; cubos y jarros; lavabos baratos y superiores; loza fina y ordinaria; botellas, vasos, copas y otros objetos de cristal; vinajeras y vasos de lámpara para Iglesia. Esta casa tiene ofrecidos tres regalos para sortearlos entre sus clientes: una cama que vale 200 pesetas; una hermosa lámpara para los que hagan compras de 75 pesetas en adelante y una lámpara de habitación con contrapeso para los que las hagan de 5 pesetas en adelante para lo cual entregará sus correspondiente números, verificándose el sorteo en el momento que estén repartidos todos los números, avisándose en este mismo periódico, con ocho días de anticipación, el día en que se verifique, para que así puedan presenciarlo cuantas personas lo tengan á bien.

Aritmética y Sistema métrico bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria. Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena

Tónico-genitales del Dr. MORALES Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

LA CONFIANZA SASTRERIA DE JOSÉ ACEÑA Calle Real, 17, Soria El único para cortar, probar y construir. Corrige las prendas, tanto de caballeros, señoras, niños, civiles, militares y eclesiásticos al tiempo de probarlas. Todo á precios no conocidos en esta capital, como puede verse por la siguiente relación: Sotana romana, 12 pesetas; idem española, 10; dulleta, 15; balandrán, 15; manteo, 5; gabán con piel, 10; Levita, 18; Sagué, 15; Americana, chaleco y pantalón, 9; capa, 5; gabán con piel, para niños, 7; idem con capillo, 7; americana con dos filas de botones, 450; marinera, 3 y bombacho, 150. No se recibe nada del importe de la confección, hasta que el parroquiano esté conforme con la prenda. JOSÉ ACEÑA, Siempre servidor.

ALMACEN de frutos coloniales y fábrica de jabón DE PEDRO LLORENTE Balcón Redondo.—SORIA Depósito de aceite, vino, aguardiente, tocino, sal, arroz, aceitunas y otros. DESPACHO AL POR MAYOR DESPACHO AL POR MENOR Plaza de Teatinos, 8. Plaza del Conde de Gómara, 1. y Plaza de Herradores, 15. Las personas que con su asistencia quieran honrar más acreditados establecimientos, encontrarán una vez más economía en el precio y bondad en el género. Plaza de Teatinos, 8, Plaza del Conde de Gómara, y Plaza de Herradores, 15. SORIA